

## PLENO

### FECHA

16 DE ABRIL DE 2019

### HORA

Comienza: 09:00 horas	Termina: 09:10 horas
--------------------------	-------------------------

### SESIÓN

EXTRAORDINARIA

### CONVOCATORIA

URGENTE

En La Algaba, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Salón de la Torre de los Guzmanes, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión del Ayuntamiento Pleno, con el carácter y en la convocatoria al margen expresados, con la asistencia de la Sra. Secretaria General que da fe de la presente.

### PRESIDENCIA

SR. ALCALDE: D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO

CONCEJALES	ASISTE	OBSERVACIONES
DON JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ RETAMINO	SI	
DÑA. ENCARNACIÓN TEJERO MORALES	SÍ	
DÑA. ROSA MARÍA ESCUDERO ROMERO	SÍ	
D. JUAN DIEGO BERRIO CANO	NO	
DÑA. VIRGINIA MOJEDA GUTIÉRREZ	SÍ	
D. DAVID RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	SI	
D. FRANCISCO CABRERA AGÜERA	SÍ	
D. FRANCISCO MANUEL AMORES TORRES	SÍ	
DÑA. LYDIA GÓMEZ TORRECILLAS	SÍ	
DÑA. MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ RAMOS	NO	
D. FRANCISCO BAZÁN TELLEZ	NO	
DÑA. CARMEN GENIZ LOPEZ.	NO	
DÑA. VIRTUDES ESPEJO ROMERO.	NO	
D. ALFONSO JOSÉ MARÍN MARQUES	NO	
DÑA. EMILIA DEL CARMEN CRUZ TORREJÓN	NO	
DÑA. CRISTINA BAZÁN CANALES	NO	

### INTERVENTOR

DON JORGE GARCÍA VÁZQUEZ

### SECRETARIA GENERAL

DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA CARRERO

Código Seguro De Verificación:	K+9vfpaJGRvyEXzIEiEZYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	08/05/2019 15:10:36
	Maria Jose Garcia Carrero	Firmado	08/05/2019 14:54:43
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+9vfpaJGRvyEXzIEiEZYg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+9vfpaJGRvyEXzIEiEZYg==</a>		




Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada por la Oficial Mayor la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, por la Presidencia se da lectura a los asuntos que se relacionan, que componen el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO UNO.-** RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

**PUNTO DOS.-** APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITUD FONDO FINANCIERO EXTRAORDINARIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	K+9vfpaJGRvyEXzIEiEzyg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	08/05/2019 15:10:36	
	Maria Jose Garcia Carrero	Firmado	08/05/2019 14:54:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+9vfpaJGRvyEXzIEiEzyg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+9vfpaJGRvyEXzIEiEzyg==</a>			

**PUNTO UNO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde, para explicar a los presentes que la Diputación Provincial de Sevilla aperturó plazo para solicitar adherirse al fondo financiero de anticipos reintegrables, dicho plazo concluye el próximo sábado veinte de abril pero en medio están los festivos del jueves y viernes santo, por lo que se hace necesaria la celebración de esta sesión Extraordinaria y Urgente, añadiendo que no se hubiera convocado este Pleno por urgencia si los plazos no hubieran coincidido con los días festivos de la Semana Santa.

Acto seguido, no produciéndose intervenciones, se somete a votación la ratificación de la urgencia de la sesión y el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de trece de los diecisiete miembros que de derecho integran la Corporación, por **UNANIMIDAD** de los presentes, ratifica la urgencia de la sesión.

**PUNTO DOS.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITUD FONDO FINANCIERO EXTRAORDINARIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES.**

Por el Sr. Alcalde se explica a los asistentes el contenido de la propuesta que se somete a Pleno.

No produciéndose más intervenciones, vistas las Bases por las que se regula la creación y gestión de un Fondo financiero extraordinario de anticipos reintegrables a Ayuntamientos, Entidades Locales Autónomas y Mancomunidades y Consorcios de la provincia de Sevilla, aprobadas en Pleno Ordinario de 28 de marzo de 2019, por la Excm. Diputación de Sevilla (BOP núm. 79, de 05 de abril de 2019).

Y vista la urgente necesidad de presentar la solicitud correspondiente antes del transcurso de los 15 días naturales desde su publicación en el BOP que marcan las mencionadas Bases,

Y de conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno, con el voto a favor de los Sres. Concejales integrantes del Grupo PSOE (09), por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes y con el quorum de la **MAYORÍA ABSOLUTA** del número legal de miembros de la Corporación adopta **ACUERDO** en los siguientes términos:

**PRIMERO.** Solicitar en el marco del citado Fondo financiero extraordinario de anticipos reintegrables, la siguiente cantidad dentro de la Línea que se especifica:


<b>Línea 4.-</b> Anticipos reintegrables para atender necesidades transitorias de Tesorería Plazo máximo de reintegro: 11 mensualidades	<b>1.500.000,00 €</b>
--	-----------------------

**SEGUNDO.** Autorizar al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF) para realizar los descuentos de amortizaciones de los anticipos reintegrables, otorgando carácter preferente a las citadas retenciones.

**TERCERO.** Solicitar el reintegro del anticipo solicitado en el plazo que a continuación se especifica:

Línea 4	11 mensualidades desde julio de 2019
---------	--------------------------------------

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 09:10 horas del 16 de Abril de 2019.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	K+9vfpaJGRvyEXzIEiEZYg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	08/05/2019 15:10:36	
	Maria Jose Garcia Carrero	Firmado	08/05/2019 14:54:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+9vfpaJGRvyEXzIEiEZYg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/K+9vfpaJGRvyEXzIEiEZYg==</a>			